

Derecho de Acceso: Se tiene derecho a la siguiente información

- Copia de los datos personales objeto de tratamiento.
- Los fines del tratamiento, categorías de datos personales que se traten y de las posibles comunicaciones de datos y sus destinatarios.
- De ser posible, el plazo de conservación de tus datos.
- Del derecho a solicitar la rectificación o supresión de los datos, la limitación al tratamiento u oponerse al mismo.
- Del derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.
- Si se produce una transferencia internacional de datos.
- De la existencia de decisiones automatizadas (incluyendo perfiles), la lógica aplicada y consecuencias de este tratamiento.

Derecho de rectificación

Se tiene derecho, además de rectificar los datos inexactos, a que se completen los datos personales incompletos, inclusive mediante una declaración adicional.

Derecho de supresión (el “Derecho al olvido”)

Con este derecho se puede solicitar:

- La supresión de los datos personales sin dilación indebida cuando concorra alguno de los supuestos contemplados, por ejemplo, tratamiento ilícito de datos o cuando haya desaparecido la finalidad que motivó el tratamiento o recogida.
- Se regulan una serie de excepciones en las que no procederá este derecho, por ejemplo, cuando deba prevalecer el derecho a la libertad de expresión e información.

Derecho a la limitación del tratamiento

Este derecho permite:

- Solicitar al responsable que suspenda el tratamiento de datos cuando:
 - Se impugne la exactitud de los datos, mientras se verifica dicha exactitud por el responsable.
 - El interesado ha ejercitado su derecho de oposición al tratamiento de datos, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre el interesado.
- Solicitar al responsable que conserve los datos personales cuando:
 - El tratamiento de datos sea ilícito y el interesado se oponga a la supresión de sus datos y solicite en su lugar la limitación de su uso.
 - El responsable ya no necesita los datos para los fines del tratamiento pero el interesado sí los necesite para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.



Derecho a la portabilidad de los datos

Permite recibir los datos personales facilitados en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y poder transmitirlos a otro responsable, siempre que sea técnicamente posible.

Derecho de oposición

Se podrá oponer al tratamiento de los datos personales:

- Cuando por motivos relacionados con su situación personal, deba cesar el tratamiento de sus datos salvo que se acredite un interés legítimo, o sea necesario para el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- Cuando el tratamiento tenga por objeto la mercadotecnia directa.